

# *Se venden tortillas: un análisis del uso del clítico “se” en español*

“Se venden tortillas”: an analysis of the Spanish clitic “se”

Recibido: 10 mayo 2014, aceptado: 28 noviembre 2014

Jorge E. Lemus \*

## Resumen

El clítico “se” español es una partícula que toma diversos significados en una variedad de construcciones gramaticales. Algunos lo consideran un pronombre mientras que otros lo consideran un elemento vacío. Lo que ha llamado la atención a muchos gramáticos es la aparente concordancia del verbo con su objeto como en la oración “Se venden tortillas” en contraste con la oración “Se vende tortillas”, ambas aceptadas por la mayoría como gramaticales. En este artículo, el autor, primeramente, describe las distintas construcciones gramaticales en las que se utiliza el clítico “se”, proponiendo algunos tests gramaticales que se pueden utilizar para diferenciar una estructura de otra. Luego, tomando en cuenta todas las posibilidades del uso de “se”, el autor da cuenta de por qué algunas veces el verbo está en concordancia con el objeto en oraciones del tipo “Se venden tortillas”.

**Palabras Clave:** voz media, voz pasiva, ergatividad, oraciones impersonales, pasiva refleja, clítico se.

## Abstract

The Spanish clitic “se” is a particle that takes different meanings in a variety of grammatical constructions. Some regard it as a pronoun while others think it is an empty element. What has called the attention of many grammarians, is the apparent verb-object agreement in sentences like “Se venden (pl) tortillas (pl)” (*tortillas for sale*) in contrast with “Se vende (sg) tortillas (pl)”. Both phrases are accepted by native speakers. In this paper, the author first describes the different grammatical constructions that include the clitic “se”, proposing some grammatical tests to differentiate one structure from another one. Then, taking into account all the possible uses of “se”, the author gives an account of why sometimes the verb agrees with the object in sentences of the type “Se venden tortillas”.

**Keywords:** middle voice, passive voice, ergativity, impersonal sentences, reflexive passive, Spanish clitic se

---

\* Director del Departamento de Investigaciones Lingüísticas, Universidad Don Bosco. [jlemus@udb.edu.sv](mailto:jlemus@udb.edu.sv)

## Introducción

La frase *Se venden tortillas* en el título de este artículo es quizá el rótulo más común que encontramos en cualquier pueblo, cantón o ciudad de El Salvador, siendo la tortilla parte esencial de la dieta nacional. La he tomado como ejemplo para ilustrar el problema que tiene la lingüística española para explicar por qué algunas veces los hablantes deciden utilizar la forma del verbo en singular (1a) y otras en plural (1b).

- (1) a. Se vende tortillas.  
b. Se venden tortillas.

Esta vacilación lingüística de los hablantes salvadoreños es compartida por todos los hispanoparlantes alrededor del mundo, por lo que, aunque parece local, en realidad, es un problema universal del español. Es común encontrar en otros países de habla hispana frases equivalentes a (1) como *Se vende tacos* o *Se venden tacos* (México), *Se vende tapas* o *Se venden tapas* (España). En este artículo, se hace un análisis del uso del clítico “se” en español en diferentes estructuras gramaticales de la lengua para determinar el origen de la concordancia sujeto-verbo (1a) u objeto-verbo (1b) ejemplificada arriba.

El uso del clítico “se” plantea una serie de problemas interpretativos en la gramática del español, por lo que ha sido objeto de intensos estudios por hispanistas (Cfr. Kelling 2006, Bogard 2006, Sánchez 2002, Aspiazú 2004 y otros) quienes tratan de explicar su comportamiento desde distintos enfoques teóricos. Los juicios gramaticales de los hablantes del español con respecto a otras construcciones que utilizan el clítico “se” varían de hablante a hablante—como se demuestra más adelante en este artículo. Con respecto a las oraciones en (1), hay acuerdo en que sus significados son equivalentes, pero hay duda sobre la gramaticalidad de ambas. La gramática tradicional (prescriptiva) considera que la oración en (1a) es agramatical ya que en las oraciones pasivas reflejas el verbo debe estar en concordancia con el sustantivo en posición de objeto que, por tratarse de una oración pasiva, es el sujeto gramatical de la oración. Por lo tanto, si “tortillas” es plural, el verbo también debe estar en su forma plural, y si es singular (“tortilla”), el verbo debe conjugarse en singular. El problema es que para el salvadoreño promedio ambas construcciones son aceptables y las utilizan indistintamente (v.gr., *Se venden casas* vs. *Se vende casas*). Pero, ¿tienen el mismo significado? ¿tienen la misma estructura gramatical?

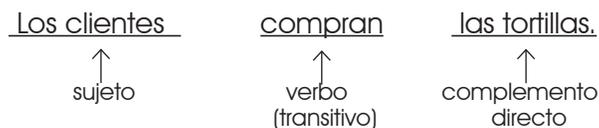
Para dar cuenta de la gramaticalidad de “se” en oraciones como las ejemplificadas en (1), primero describo, en forma general en este artículo, las distintas construcciones en las que se utiliza el clítico “se”, luego discuto la concordancia verbo-objeto de oraciones del tipo (1b) y finalmente clasifico a las oraciones en (1) con respecto a las descripciones dadas. El trabajo es puramente descriptivo. Se propone el uso de algunos test de gramaticalidad para discriminar entre diferentes tipos de oraciones que a simple vista parecen pertenecer a la misma categoría.

## Construcciones que utilizan el clítico “se”

### Voz pasiva

En general, los hablantes de español preferimos la voz activa sobre la pasiva en el habla cotidiana. En el lenguaje formal, sin embargo, la voz pasiva es bastante común, especialmente en el lenguaje escrito. En la voz activa, el sujeto de la oración es el agente; es decir, es quien lleva a cabo la acción indicada por el verbo. La estructura típica de este tipo de oraciones es sujeto (agente) + verbo (transitivo) + objeto (complemento directo), como se ejemplifica en (2).

(2) Voz activa



Las oraciones pasivas se derivan de las activas a través de un proceso gramatical que convierte al complemento directo de la oración en el sujeto de la misma e introduce el verbo *ser* y el participio pasivo del verbo. Además, el sujeto se convierte en el objeto de un sintagma preposicional introducido por la preposición *por*. La presencia de este sintagma preposicional es generalmente opcional, cuando el significado de la oración no se ve afectado. En esta posición, el objeto se convierte en un sujeto pasivo, ya que es incapaz de llevar a cabo la acción del verbo. A este tipo de oraciones pasivas que utilizan el verbo “ser” se les conoce también como *pasivas perifrásticas*. La fórmula para la construcción de estas oraciones es sujeto pasivo (originalmente objeto directo) + *ser* + verbo (participio pasivo) + *por* + objeto (originalmente sujeto, ahora, complemento agente). Así, aplicando esta fórmula, la versión pasiva de la oración en (2), es

(3) Voz pasiva



Las siguientes oraciones muestran el contraste voz activa / voz pasiva en español.

(4) Contraste voz activa / voz pasiva

#### Activa

Luis come pupusas.  
Estela hace tamales.  
Teodoro pinta casas.

#### Pasiva

Las pupusas son comidas (por Luis).  
Los tamales son hechos (por Estela).  
Las casas son pintadas (por Teodoro).

Nótese que el sintagma preposicional es opcional la mayoría de las veces ya que el foco de atención de la oración se vuelve hacia el nuevo sujeto pasivo, un sujeto que no ejecuta la acción del verbo sino que la experimenta. Sin embargo, hay algunos casos en los que el sintagma preposicional es obligatorio, como lo demuestran Jiménez y Marín (2000). Las frases en paréntesis en las oraciones en (5) son obligatorias.<sup>1</sup>

- (5) a. El Salvador ha sido gobernado por varios años \*(por el mismo partido).
- b. *Un día en la vida* fue escrita \*(por Manlio Argueta).

Además de las formas pasivas perifrásticas, la lengua española también permite oraciones pasivas utilizando el clítico “se”. Estas oraciones consisten de “se” seguido de un verbo transitivo en tercera persona plural o singular. En estas construcciones el clítico “se” ocupa el lugar del sujeto, por lo que algunos gramáticos lo consideran un pronombre. En realidad cumple una función gramatical en la posición de sujeto pero es un elemento vacío en términos de significado por lo que no se puede considerar un pronombre real. Las oraciones pasivas que utilizan el clítico “se” también se conocen como *pasivas reflejas*. Los siguientes datos ilustran las diferentes construcciones presentadas hasta ahora.

(6) Tipos de oraciones

ACTIVA	PASIVA PERIFRÁSTICA	PASIVA REFLEJA
Los estudiantes resolvieron los problemas.	Los problemas fueron resueltos (por los estudiantes).	Se resolvieron los problemas.
Mi asistente hizo la reservación ayer.	La reservación fue hecha ayer (por mi asistente).	Se hizo ayer la reservación.
Los mayas construyeron el Tazumal.	El Tazumal fue construido (por los mayas).	Se construyó el Tazumal.

A diferencia de la pasiva perifrástica, la pasiva refleja no acepta el sintagma preposicional por + complemento agente. Los juicios gramaticales de los hispanoparlantes no aceptan oraciones como \**“Se resolvieron los problemas por los estudiantes”* o \**“Se construyó el Tazumal por los mayas”*. El uso del clítico “se” en la pasiva refleja elimina al agente externo, por lo que resulta agramatical utilizar el sintagma preposicional. Sin embargo, existen algunas construcciones gramaticales (muy raras) en las que sí se acepta el uso del sintagma preposicional como *Se publicó el libro sin problemas por un editor multimillonario* (Miguel 1999).

**La voz media**

La voz media es comúnmente descrita como una construcción entre la voz activa y la voz pasiva. Se le conoce también a estas construcciones como oraciones diatéticas. En este tipo de oraciones, el sujeto es el paciente y no el agente del verbo; es decir, el sujeto pierde control sobre el predicado, pasando de *un sujeto que hace* a *uno que padece*. Esta característica de

1. El asterisco antes de la frase en paréntesis muestra que sin ella la oración es agramatical.

las construcciones de voz media ha motivado a que muchos estudiosos las clasifiquen como oraciones pasivas. Las oraciones en (7) muestran el uso de la voz media:

- (7)
- a. El latín se traduce fácilmente.
  - b. Las tortillas se venden rápidamente.
  - c. Los mensajes se transmiten de inmediato por Internet.

Considero que es un error equiparar la voz media con la voz pasiva como hacen la mayoría de gramáticos, por lo que coincido con las interpretaciones de Kelling (2006), Bogard (2006) y otros que sostienen que la voz media es una construcción diferente a la voz pasiva. Para demostrar la diferencia entre las dos construcciones, en los datos en (8) se puede observar que las oraciones medias se vuelven inaceptables en el pretérito (8a), en el imperativo (8b) y en el progresivo (8c). Además, si un adverbio no está presente en la oración, también se vuelven agramaticales (8d).

- (8)
- a. \*El latín se tradujo fácilmente ayer.
  - b. \*Tradúzcase el latín rápidamente.
  - c. \*El latín se está traduciendo fácilmente.
  - d. \*El latín se traduce.

La voz pasiva refleja, sin embargo, acepta construcciones en el pretérito, el imperativo, el progresivo y la ausencia de un adverbio como muestra a continuación.

- (9)
- a. Se venden tortillas / Se vendieron tortillas
  - b. Se resuelven problemas / Se están resolviendo problemas
  - c. Se hizo la reservación ayer / Se hizo la reservación

Se puede entonces proponer un test de voz media utilizando los criterios aplicados en (8): pretérito, imperativo, progresivo y falta de adverbio. La agramaticalidad resultante es una señal de voz media, mientras que la gramaticalidad es una prueba de la pasiva refleja.

Para algunos hablantes, las oraciones en (8) son aceptables pero con una interpretación diferente a la voz media. Es decir, la oración "El latín se tradujo fácilmente ayer pero el inglés no" describe un hecho que se inició y finalizó en el pasado en el que el clítico "se" funciona como reflexivo mientras que "El latín se traduce fácilmente" indica una característica intemporánea del latín: que se traduce con facilidad.

### **Oraciones ergativas**

Las oraciones ergativas son bastante comunes en español y se confunden por el uso del clítico "se" con las oraciones de voz media. En español hay un número de verbos que se consideran ergativos en los cuales el sujeto de la oración es sujeto-paciente-experimentante. Así, en la oración *Murió Juan*, Juan es quien experimenta la muerte, lo mismo que en *Juan murió a la medianoche* o *Juan se murió ayer*, en donde Juan funciona como sujeto pero también es quien experimenta la acción del verbo. A diferencia de la voz media, las oraciones ergativas en español permiten el uso

del pretérito, el progresivo, el imperativo y no necesita el uso de un adverbio, como se demuestra a continuación:

- (10) a. El agua se congela a 0° C. / El agua se congeló a 0°  
b. El hielo se derrite / Derrítese el hielo.  
c. El barco se hundió / El barco se está hundiendo.

La gramaticalidad de las oraciones en (10) muestra claramente que las construcciones ergativas no están sujetas a las mismas restricciones que la voz media, a pesar de su aparente similitud. Tienen en común el uso del clítico “se” y verbos transitivos sin objeto presente. Por esta razón, algunos llaman al clítico “se” una partícula detransitivizadora. Las oraciones en (11) muestran que las oraciones ergativas, a diferencia de las pasivas, no aceptan el sintagma preposicional *por* seguido de un objeto agente, restricción compartida también por la voz media y la pasiva refleja.

- (11) a. \*El agua se congela a 0° C por el refrigerador.  
b. \*El hielo se derrite por Juan.  
c. \*El barco se hundió por el capitán.

Come mencioné anteriormente, muchas veces se confunde la voz media con la voz pasiva. Sin embargo, se ha demostrado que las construcciones pasivas difieren de las oraciones en voz media y de las ergativas en diversos aspectos. La diferencia principal es que en las oraciones pasivas siempre hay un agente y un paciente presentes o implícitos, mientras que en la voz media solo está presente el paciente y el agente externo no se puede recuperar. Es por esta razón que las oraciones pasivas aceptan el sintagma preposicional con un complemento agente, mientras que las medias y ergativas no, resultando únicamente oraciones agramaticales.

En las secciones anteriores se han ejemplificado tres construcciones sintácticas del español en las cuales se utiliza en el clítico “se”: oraciones pasivas, medias y ergativas. Las tres construcciones tienen en común la detransitivización del verbo y el uso del clítico “se”. Para diferenciar las diferentes construcciones, se han utilizado algunos tests sintácticos cuya aplicación discrimina entre los diferentes tipos de construcciones. Los tests utilizados demuestran una clara distinción entre las oraciones medias, ergativas y pasivas, basados en los juicios gramaticales de los hablantes de español. En las siguientes secciones discuto las construcciones impersonales, reflexivas y recíprocas del español en las cuales también se utiliza el clítico “se”.

### **Oraciones Impersonales**

Las construcciones impersonales carecen, por definición, de sujeto. Cuando se utiliza el clítico “se”, este aparece en posición de sujeto, como se ilustra en las siguientes oraciones:

- (12) a. Se habla inglés.  
b. Aquí se come mucha pupusa.  
c. Se compra botellas.  
d. Se venden camisas.

Las oraciones en (12) muestran que el objeto del verbo siempre debe estar presente, mientras que el sujeto no. En (12a), por ejemplo, la palabra "inglés" recibe la acción del verbo pero no hay en la oración un sujeto agente que realice la acción. De hecho, al añadir un sujeto explícito a las oraciones en (12), estas se tornan agramaticales.

- (13) a. \*Carlos se habla inglés.  
b. \*Ana aquí se come mucha pupusa.  
c. \*Rigoberto y Andrés se compra botellas.  
d. \*Ana se venden camisas.

La gramática tradicional (ver Cano 1981, por ejemplo) sostiene que las oraciones impersonales resultan de la pérdida del interés, muchas veces a propósito, en el agente. El interés principal es el paciente (el objeto del verbo). En la frase "Se venden camisas" (12d) el interés radica en el hecho que hay camisas a la venta, pero no importa quién las vende. Lo interesante de (12d) al contrastarla con (12c) es la conjugación del verbo: singular en (12c) pero plural en (12d). Si las oraciones tienen la misma estructura, ¿por qué se conjugan los verbos en forma diferente?

Si revisamos oraciones impersonales sin la partícula "se", encontramos casos claros de concordancia del verbo con su objeto. El uso de los verbos "llover" y "haber" (existencial), por ejemplo, causa mucha vacilación entre los hablantes de español. Algunos usan singular y plural indistintamente. La gramática prescriptiva sostiene que siempre se deben utilizar en singular, pero en el uso cotidiano, en todos los sociolectos, se pluralizan<sup>2</sup>.

- (14) a. Llovió monedas del cielo.  
b. !Llovieron monedas del cielo.
- (15) a. Hubo muchos heridos en el accidente.  
b. !Hubieron muchos heridos en el accidente.  
c. Hay quienes pensamos de otro modo.  
d. !Habemos quienes pensamos diferente.

Ninguna de las oraciones en (14-15) tiene sujeto; sin embargo, los verbos en (14b) y (15b,d) están conjugados en plural, en concordancia con el sintagma nominal que juega el rol de paciente en la oración. Las siguientes oraciones muestran mejor este contraste:

- (16) a. Llovió una moneda del cielo.  
b. Llovieron dos monedas del cielo.
- (17) a. Hubo un herido en el accidente.  
b. !Hubieron diez heridos en el accidente.

---

2. He insertado un signo de exclamación de cierre (!) al principio de las oraciones que la gramática prescriptiva considera anómalas. A pesar de que estas construcciones son utilizadas no solo en forma coloquial sino incluso en situaciones formales por políticos, académicos, presentadores de radio y TV, y otros, la gramática prescriptiva (tradicional) sigue marcándolas como agramaticales. Desde el punto de vista de la lingüística descriptiva, estas construcciones son gramaticales.

- c. Hay una persona que piensa diferente.
- d. ¡Habemos diez personas que pensamos diferente.

La paradoja en los ejemplos anteriores es que la gramática prescribe que los verbos deben ser singulares pero el uso valida las formas plurales, incluso (15d) y (17d) incluyen la forma arcaica "habemos" inexistente en español moderno (NB: en su uso como auxiliar, la forma recomendada es "hemos").

### Oraciones Reflexivas

Los pronombres clíticos reflexivos del español también incluyen "se" para la tercera persona, como se ejemplifica a continuación:

- (18) a. Carlos se pega.
- b. Beatriz se baña.
- c. Ana se vio en el espejo.

Las oraciones reflexivas con "se", a diferencia de otras construcciones que también utilizan el clítico "se", pueden añadir la frase "a sí mismo" o "a él/ella mismo(a)".

- (19) a. Carlos se pega a sí mismo.
- b. Ana se vio a sí misma en el espejo.
- c. Beatriz se baña ella misma.

### Oraciones Recíprocas

Las oraciones recíprocas también incluyen al clítico "se". Se diferencian de las oraciones reflexivas en que no admiten la frase "a sí mismo".

- (20) a. Carlos y Beatriz se quieren.
- b. Pedro y Juan se pegaron.
  
- (21) a. \*Carlos y Beatriz se quieren a sí mismos.
- b. \*Pedro y Juan se pegaron a sí mismos.

En las oraciones (20a) y (20b), la acción del verbo es recíproca, tanto Carlos quiere a Beatriz como Beatriz quiere a Carlos (20a) y Pedro le pega a Juan como Juan le pega a Pedro (20b), mientras que en (21a) y (21b) la reciprocidad se pierde y las oraciones son percibidas como anómalas por la mayoría de hablantes al agregar la frase "a sí mismos". Algunos, después de meditar su significado reflexivo, terminan aceptándolas como gramaticales. Aparte de la duda en los juicios sobre su gramaticalidad, sí está claro que las oraciones (21) no son recíprocas.

### Concordancia Verbo-Objeto

La gramática española estipula que el verbo debe concordar en número y persona con el sujeto

de la oración. Sin embargo, se ha mostrado en las secciones anteriores que existe duda entre los hablantes del español sobre la concordancia del verbo en algunas construcciones impersonales. Las personas que aceptan la oración "Hubieron muchos muertos" también consideran gramatical la oración "Se venden camisas". Para demostrar el origen de la concordancia, una oración activa (22a), con verbo transitivo y la estructura SVO (Sujeto-Verbo-Objeto) se puede convertir en pasiva (22b), pasiva con "se" (22c) o impersonal (22d) cambiando la posición del objeto e introduciendo el clítico "se".

- (22) a. Carlos vende camisas.  
b. Las camisas son vendidas por Carlos.  
c. Las camisas se venden.  
d. Se venden camisas.

Las oraciones en (22) muestran que el posible origen de la concordancia verbo-objeto podría ser producto del proceso de pasivización e impersonalización de la oración, de tal manera que el objeto se vuelve sujeto-agente en (22b-c), disparando la concordancia del verbo de singular a plural, y, luego, en (22d), al pasar a su posición de objeto, el verbo permanece conjugado en plural. En términos generativos<sup>3</sup>, el sujeto de la oración mantiene la información sobre número y persona que hereda el clítico "se" disparando la concordancia del verbo, que pareciera ser verbo-objeto. (22) ejemplifica el proceso a través del cual el verbo se vuelve plural cuando el objeto juega el rol de sujeto. Igualmente, si se tematiza el objeto (topicaliza), el verbo retiene su concordancia con el sujeto original. Esto se puede observar en (23).

- (23) a. Carlos vende camisas.  
b. Camisas, vende Carlos.  
c. Camisas, se vende.  
d. Se vende camisas.

Lo que (22) y (23) muestran es que el origen de la concordancia, aunque aparentemente es el objeto, en realidad es el sujeto-objeto en una función agente-paciente resultado de fenómenos comunes a la gramática española como la pasivización y la topicalización.

### Solución

Ahora, se puede proceder a analizar las oraciones en (1) que han motivado este estudio para determinar a qué tipo de construcción pertenecen de las discutidas en este artículo. La primera oración *Se vende tortillas* (1a) encaja perfectamente en la categoría de oraciones impersonales y es equivalente en estructura a (23d). El verbo está en concordancia con el sujeto tácito de la oración (tercera persona singular) y cuenta con un objeto-paciente (las tortillas son el objeto de venta). Se demostró arriba que las oraciones impersonales no pueden incluir un sujeto explícito.

---

3. En todo el artículo he tratado de dar un análisis completamente descriptivo del problema, sin hacer uso de las herramientas generativo-transformacionales. El movimiento  $\alpha$  (movimiento alfa) explica casos como la tematización (o topicalización), comunes en el habla cotidiana cuando se quiere enfatizar el objeto-paciente de la oración. P. Ej., *Pedro compró vino* vs. *Vino, compró Pedro*. Nótese que siempre hay pausa después de la frase tematizada.

- (24) a. Se vende tortillas.  
b. \*Ana se vende tortillas.

(24b) muestra que (1a) no puede añadir un sujeto explícito a la oración ya que la vuelve agramatical, tal como se ha demostrado en este artículo para las oraciones impersonales. Entonces, se puede afirmar que la oración (1a) pertenece a la categoría de oraciones impersonales y tiene una derivación igual a la mostrada en (23) para *Se vende camisas*.

Al administrarle el test de sujeto explícito a la oración (1b), se demuestra que es también una oración impersonal aunque muestre concordancia aparente verbo-objeto. (1b) sufre las mismas derivaciones mostradas en (22) para llegar a la oración impersonal *Se venden tortillas*, con concordancia de número y persona del verbo con su objeto directo. También es importante considerar que existe duda entre los hablantes con respecto al uso de la forma plural de algunos verbos como *llover*, *tronar* y *haber* (existencial), como se mostró anteriormente. Esto indica que los hablantes de español, en presencia del clítico “se” en posición de sujeto, relacionan el número del verbo con el objeto directo. “Se”, en su función pronominal refleja, toma valor singular o plural según convenga: *Ellos se amarran los zapatos* vs. *Él se amarra los zapatos*. Por lo tanto, en posición de sujeto, el clítico “se” puede ser singular o plural, por eso es neutral.

## Referencias

- Azpiazu Torres, S. (2004). Reflexiones en torno al clítico se en español. *ELUA. Estudios de Lingüística*, N. 18 (2004); pp. 7-20.
- Bogard, S. (2006). El clítico se. Valores y evolución. *Sintaxis histórica de la lengua española*. Primera parte: La frase verbal, 2, 755-870.
- Cano Aguilar, Rafael (1981) *Estructuras Sintácticas Transitivas en el Español Actual*. Cremos, Madrid.
- Contreras, Heles (1976) *A Theory of Word Order with Special Reference to Spanish*. North-Holland, The Netherlands.
- De Miguel, E. (1999) “El aspecto léxico” en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid.
- Lagunilla, Marina Fernández, and Elena de Miguel Aparicio. “El operador aspectual” se”.” *Revista española de lingüística* 30.1 (2000): 13-44.
- Kelling, C., Butt, M., & King, T. H. (2006). Spanish se-constructions: the passive and the impersonal construction. *In Online Proceedings of the LFG06 Conference* (Vol. 27, pp. 35-77). Disponible en: [www.csli-publications.stanford.edu/LFG/11/lfg06kelling.pdf](http://www.csli-publications.stanford.edu/LFG/11/lfg06kelling.pdf)
- SánchezLópez, Cristina. 2002. Las construcciones con se. Estado de la cuestión. *En Las construcciones con se*, ed. Cristina Sánchez López. Madrid: Visor Libros. 13-163.
- Westfal, German (1979) *Subjects and Pseudo-Subjects in Spanish: “the verb Agreement Question in the Impersonal Se Construction.”* Linguistic Research Inc., Canada.